

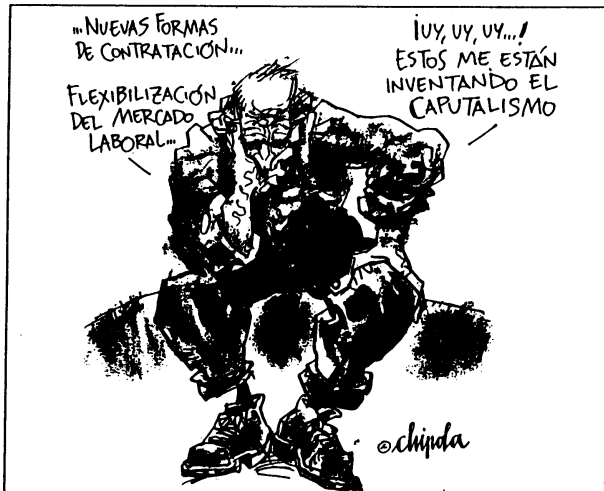


## ■ LAS CONDICIONES DEL TRABAJO ■

Es muy importante el trabajo en nuestras vidas. Son muchas las cosas que cambian de tener trabajo a no tenerlo, y de que se haga en unas u otras condiciones. El trabajo, a pesar de la fatiga, es un bien de la persona. Nos ayuda a realizarnos, a integrarnos socialmente y a ser más personas.

Los datos correspondientes a la encuesta de población activa del 2º trimestre del año 97 en España, reflejan un total de 3.359.100 parados. También hay que destacar el número de hogares en los que todos sus integrantes están parados; hay 875.700 hogares que están en paro.

Las condiciones de trabajo se van deteriorando cada día más:



✘ Los contratos de aprendizaje y de tiempo parcial por menos de doce horas a la semana y menos de 48 horas al mes, con salarios de miseria y sin coberturas sociales futuras.

✘ La organización del trabajo se hace sin contar con los trabajadores; lo más común es que el empresario hace y deshace. Cada día se dan más facilidades a los empresarios para que puedan coger o despedir a los trabajadores en el momento que deseen. Los trabajadores siguen alejados sin poder decidir en la producción, la distribución y los beneficios.

✘ Los salarios evolucionan de manera desigual. Los salarios en su conjunto han ido aumentando pero con grandes diferencias.

✘ Los salarios evolucionan de manera desigual. Los salarios en su conjunto han ido aumentando pero con grandes diferencias.

✘ La jornada laboral parece, en muchos casos, que no tiene fin. Legalmente es de 48 horas semanales. Las horas extraordinarias, el trabajo por turnos, trabajar en días festivos y domingos... demuestran que los trabajadores viven en función de la producción.

✘ La vida y la salud se dejan en los puestos de trabajo. Las exigencias en el trabajo están acarreando nuevas enfermedades, mayor número de accidentes y siniestrabilidad. El coste total de los accidentes se estima en un billón de pts al año, además del drama humano y social que representan.

✘ La economía sumergida avanza sin trabas. Se calculan alrededor de 3 millones de trabajadores (la mayoría mujeres). Esta economía "subterránea" juega un papel muy importante en la economía real: elaboran productos a menores costes, ya que se ahorran pagar impuestos, mano de obra barata y seguridad social.

Algunos tienen peores condiciones de trabajo: analfabetos, migrantes, mayores de 45 años, jóvenes, mujeres, minusválidos, agricultores por cuenta ajena o pequeños agricultores... y no podemos olvidar los trabajadores de los países más pobres de la tierra.

La realidad nos muestra con crudeza en qué condiciones accedemos al empleo y desarrollamos nuestro trabajo.

¿ QUE CAUSAS Y CONSECUENCIAS CONFIGURAN ESTAS CONDICIONES DE TRABAJO ?

# CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE CONFIGURAN HOY LAS CONDICIONES DE TRABAJO

Toda la realidad expuesta en la página anterior acerca de las condiciones en que el trabajador realiza su tarea no es así por casualidad. Tiene sus causas. En el fondo de todas ellas se encuentra como principal causa el **sistema económico neoliberal** y capitalista que se caracteriza por el **afán de lucro** que busca la obtención del máximo beneficio posible y valora todas las cosas, incluido el trabajo y el trabajador, en clave de **rendimiento y costes**. Para funcionar, el sistema capitalista origina:

**1.- Una forma de pensar y sentir sobre la persona**, que queda reducida a mero **instrumento** en la cadena de producción, y **sobre el trabajo**, que es **"el todo"**, de modo que si no tienes trabajo no eres nadie.

**2.- Un reparto injusto del trabajo y de su remuneración:**

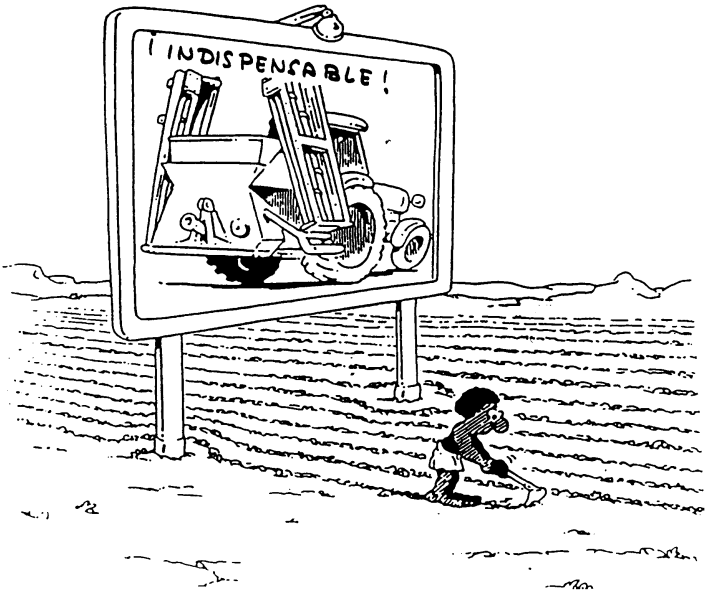
- El trabajador está a merced del que lo contrata, que es quien marca horarios laborales, condiciones del trabajo, sueldo, etc.
- Proliferan los contratos basura, temporales (a veces hasta de horas), eventuales...
- Aparecen las empresas que comercian con el trabajo, quedándose con un porcentaje del sueldo.
- Hay libertad para el despido, incluso en contratos ya fijos.

**3.- La mundialización de la economía** que ha convertido el planeta en un gran mercado donde todo se compra y se vende, también el trabajo y el trabajador. Hasta se habla del **"mercado del trabajo"**.

**4.- La competitividad: Se trata de producir más barato**, donde sólo hay sitio para los grandes, y ahí: salen perdiendo los trabajadores menos cualificados o de mayor edad, los trabajadores autónomos que han de autoexplotarse, y las pequeñas y medianas empresas, y, sobre todo, los países más pobres, con menos infraestructuras.

**5.- Un sistema legal y organizativo** que lo apoya, donde:

- los **Gobiernos** son títeres manejados por el capital,
- las Organizaciones de Trabajadores, **Sindicatos**, hacen de correa de transmisión que con subvenciones se calman,
- el **sistema educativo**, basado en el individualismo, busca excesivamente la capacitación laboral de los dirigentes,
- **todos de alguna manera** colaboramos, pues ya ni los parados buscan cambiar el sistema, se acepta sin más discusión como el único posible.



## LAS CONSECUENCIAS SON DRAMÁTICAS:

**A. Impera la Ley de la selva:** uno se vende por un puesto de trabajo, los pequeños empresarios tienen que pelear como energúmenos para subsistir y hasta hacer de *perros policía* con sus trabajadores, los gerentes de las grandes empresas tienen que hacer de *capataces* exprimiendo al obrero, o son ellos los que van a la calle.

**B. La sociedad se desquicia,** aparece el desánimo y el desaliento, enfermedades de todo tipo originadas por el stress, las presiones laborales, el miedo a perder el trabajo...

**C. Quizá la consecuencia más grave** que generan todas estas causas es que los valores, los pensamientos, los sentimientos y las aspiraciones de los trabajadores están cayendo en las redes del neoliberalismo, produciéndose su desmovilización social, y generándose individualismo e insolidaridad en el espíritu del trabajador hacia sus compañeros.

**D. Y si esto es así en un país "desarrollado",** qué no será en los países empobrecidos.

# DESDE UNA ÉTICA HUMANA Y CRISTIANA

El trabajo adquiere todo su valor y grandeza en función del trabajador y su dignidad. Cuando el trabajo se realiza en condiciones humanas, engrandece a la persona, construye la sociedad y genera colectividad. Pero cuando las condiciones en las que lo tiene que desarrollar son precarias e inhumanas le margina, y degrada al explotador y a la sociedad que lo consiente.

Las condiciones humanas del trabajo las vamos a contemplar desde 2 puntos de vista: **los derechos humanos y la doctrina social de la iglesia.**

## DERECHOS HUMANOS

La declaración de derechos humanos, universalmente admitida, afirma para todos y en todas partes:

ARTICULO 23.1. "**TODA PERSONA** tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, a la protección contra el desempleo".

ARTICULO 24: "**TODA PERSONA** tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas".

ARTICULO 25: "**TODA PERSONA** tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros, en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad".

## DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

### EL APOSTOL SANTIAGO DICE :

" Ahora bien, vosotros, ricos, llorad y dad alaridos por las desgracias que están para caer sobre vosotros. Vuestra riqueza está podrida y vuestros vestidos están apollillados; vuestro oro y vuestra plata están tomados de herrumbre y su herrumbre será testimonio -- contra vosotros y devorará vuestras carnes como fuego. Habéis acumulado riquezas en estos días que son los últimos. Mirad; el salario que no habéis pagado a los obreros que segaron vuestros campos está gritando; y los gritos -- de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos. Habéis vivido sobre la tierra regaladamente y os habéis entregado a los placeres; habéis engordado para el día de la matanza. Condenásteis y matásteis al justo; él no os resiste" (Santiago 5,1-7).

JUAN PABLO II afirma en su carta pastoral "Laborem exercens":

"...hay que seguir preguntándose sobre el sujeto del trabajo y las condiciones en las que vive. Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, en los distintos países y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios los movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo. Ha de estar presente donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria, incluso de hambre... Los **POBRES** se encuentran bajo diversas formas: aparecen en muchos casos como resultado de la dignidad del trabajo humano, bien sea -- porque se limitan las posibilidades de trabajo, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y su familia". (nº 8)

# ¡NO TE CRUCES DE BRAZOS!

## CADA UNO:

1. Participar y comprometerse en las **organizaciones de trabajadores** para que luchen por unas condiciones dignas para todos y no sean mera agencia de servicios.
2. Concienciarnos y concienciar a otros sobre los **problemas de los trabajadores**, de los parados y de los que peores condiciones tienen.
3. No hacer **horas extras** mientras haya una sola persona parada.
4. Ser responsable en el puesto de trabajo cumpliendo con **honestidad y profesionalidad**.
5. Imaginación y fuerza de voluntad para crear **autoempleo** con otros y buscar las ayudas necesarias.

## LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES:

### A) *Denunciar:*

1. El **sistema neoliberal** como causa de tanta división y desigualdad entre los trabajadores.
2. La **constante precarización** de las condiciones laborales y el maltrato a los trabajadores **extranjeros**, así como las empresas de trabajo temporal (ETT).
3. Públicamente a las empresas en que se realizan **horas extras**.
4. Las condiciones del trabajo **temporero** con las subcontrataciones, destajos, menores, etc.; la falta de Seguridad Social en muchos trabajadores en casas ajenas.
5. El **fraude** en el desempleo por parte de **empresarios** y de trabajadores.

### B) *Exigir*

1. La **distribución** del trabajo para todas las personas en condiciones de trabajar.
2. Trabajo **estable y digno** con contratos estables y en condiciones (fijos, con salario digno, horario equilibrado y con despido no abaratado).
3. La defensa de los intereses de los trabajadores más **marginados**, aun en detrimento de los mejor situados.

## LOS EMPLEADORES:

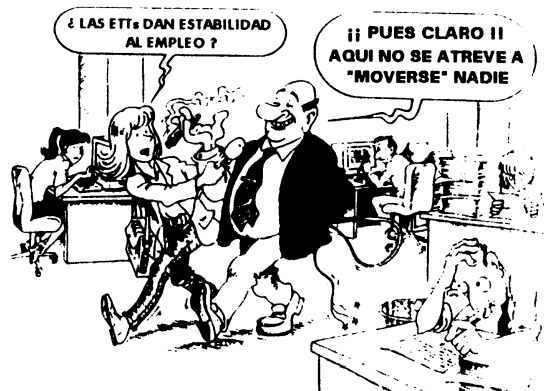
1. **Repartir** el trabajo, replantear el papel de las empresas en esta sociedad y la propiedad privada de los medios de producción.
2. **Invertir** las ganancias y lo que reciben del Estado en la creación de puestos de trabajo, en seguridad y en formación.
3. **No defraudar** a hacienda, pagar los impuestos y tratar bien a los trabajadores: sueldo digno, horario, higiene, seguridad, etc.
4. Tratar por igual a **hombres y mujeres** y cuidar el medio ambiente

## LOS GOBIERNOS:

1. Promulgar leyes, derogar otras y hacer que se cumplan para conseguir:
  - La **distribución** del trabajo entre todas las personas en edad de trabajar.
  - Medidas de seguridad que eviten, en lo posible, los **accidentes laborales**.
  - Hacer eficaz el INEM y la supresión de las **empresas de trabajo temporal**.
  - El control de las empresas supranacionales y sacar a la legalidad las empresas de **economía sumergida**.
2. Respetar el derecho al trabajo de los inmigrantes y derogar las **Ley de Extranjería**

## LA COMUNIDAD CRISTIANA:

1. Potenciar un pastoral que atienda a los trabajadores en cuanto tales. Pertenecer a algún Movimiento Apostólico (HOAC, MRC, JOC, MJRC)
2. Anunciar a Cristo en la realidad sufriente del mundo del trabajo con el testimonio positivo de los cristianos, estando al lado de los trabajadores más desfavorecidos con obras y palabras.



# ¡¡ NO A LAS E.T.T.s !!